

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 05 de octubre de 2021
HORA:	De 02:00 pm a 03:05 pm
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcacios Peniche – Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Mauro Alfonso Oliveros Genes – Alcalde de San Bernardo del Viento. José David Pacheco Barrios – Coordinador Planeación de Proyectos, PDA Córdoba. David Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura de San Bernardo del Viento. Francisco Mosquera – Profesional PDA Córdoba. Robert Frank Rhenals Padilla – Profesional PDA Córdoba. Leoner José Genes Gordon - Profesional proyectos, Alcaldía de San Bernardo del Viento. Adriana Lucia Negrete – Asesora, Alcaldía de San Bernardo del Viento. Richard Vergara Negrete – Asesor Gestión Territorial de Planeación de San Bernardo del Viento.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Por solicitud de la entidad formuladora, el MVCT convoca a mesa de trabajo con el propósito de realizar seguimiento sobre el avance de los documentos faltantes del proyecto "OPTIMIZACION HIDRAULICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalcacios, encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a mencionar el alcance del proyecto en cuestión. Adicionalmente, se procede a realizar seguimiento a cada uno de los documentos faltantes y validar si la entidad formuladora ha realizado las subsanaciones a las observaciones resultantes de la revisión preliminar, indicando lo importante que es subsanar las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. La entidad formuladora indica tener dificultad con el plano predial, por tanto, solicita asesoría con referencia a dicho aspecto.

4. El ing. Sergio Trespalacios da indicaciones sobre el Aspecto Predial, donde se sigue lo estipulado en el Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019, numeral 2.7. Adicionalmente, se comparte un plano predial para poder explicar lo solicitado.
5. La entidad formuladora indica que se revisó el Aspecto Predial y que las obras de las redes se ejecutarán por vía pública y las estructuras puntales están en un predio público. Indica, además, que se organizará lo pertinente al plano predial.
6. La entidad formuladora indica que los documentos se están ajustando teniendo en cuenta las indicaciones dadas de la mano del consultor, interventor y supervisor del proyecto.
7. El Alcalde Municipal, manifiesta el total interés en avanzar con el proceso dado que este proyecto beneficiará al municipio de San Bernardo del Viento.
8. El PDA de Córdoba y la Alcaldía Municipal de San Bernardo del Viento se comprometen a enviar la totalidad de los documentos requeridos a más tardar el 08/10/2021 ajustando el compromiso pactado en la mesa de trabajo realizada el 23/09/2021. *Ahora bien, se hace énfasis en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.*

COMPROMISOS (Si aplica)

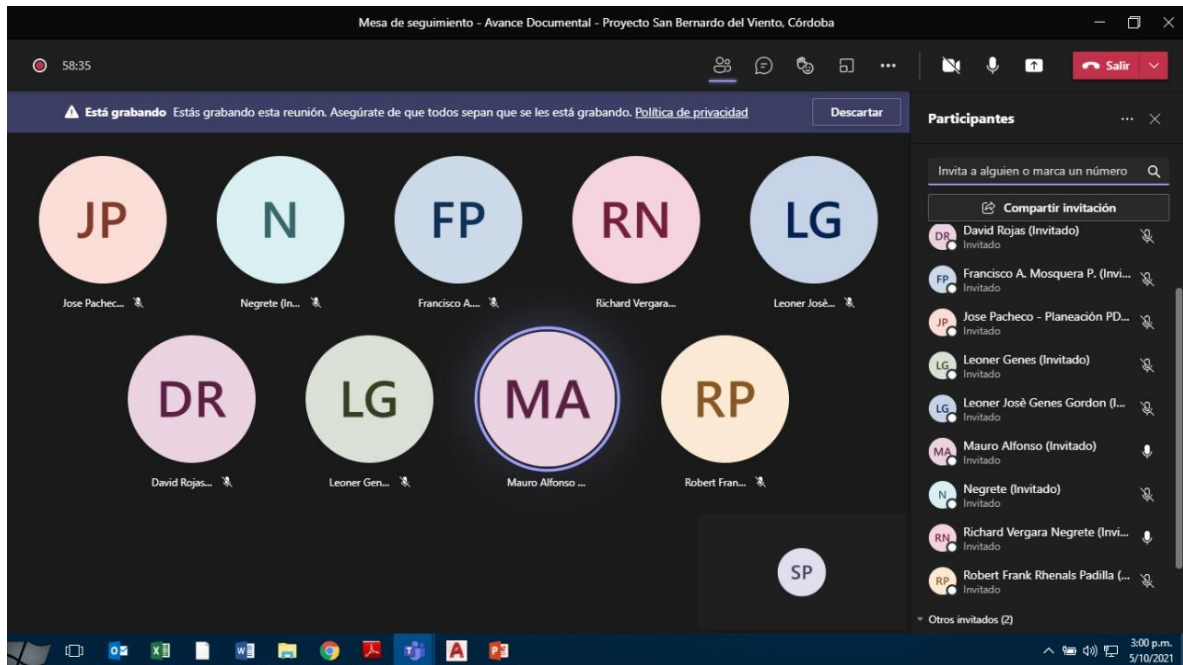
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	PDA Córdoba – Alcaldía de San Bernardo del Viento	08/10/2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams



Anexo 2. Presentación – Seguimiento Documentos Faltantes

